

4FECHA: Septiembre 24 de 2010

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Choque frontal deja 2 prensados"
	"Inauguran explanada-Fiesta bicentenario"
	"Pachuca cede al estado control de policía municipal"
	"Tiempo de unidad: MAO"
	"Afirma encuesta que en Hidalgo-Gobierno goza confiabilidad"
	"Aprueba Pachuca crear policía única"
	"Inaugura Osorio Plaza Bicentenario de Pachuca"
	"SNTE y SEPH aseguran que el conflicto del Arenal está resuelto"
	"La victoria constituida"
	"Ejecutan en NL a otro alcalde"
	"Matan a otro alcalde cerca de Monterrey"
	"¡Atrapan a la asesina!"

INSTITUCIONAL

Criterio-Desecha Congreso petición de renuncias en IEE y TEEH: En el Congreso local fue desecheda la petición hecha por el presidente del PAN en Pachuca, Juan Carlos Robles Acosta, para destituir de sus cargos a Rolando Daniel Jiménez Rojo, presidente del IEE, y Alejandro Habib Nicolás, titular del Tribunal Estatal Electoral (TEEH). Bajo el argumento que las decisiones para llevar la impugnación de las elecciones a gobernador fueron tendenciosas y que favorecieron al PRI, Robles Acosta fue al Congreso. Fue el diputado de extracción priista José Almaquio García Cravioto, quien en base a la respuesta que hizo el dirigente panista, "el Congreso del estado no está en condiciones de presentar la renuncia de los funcionarios en función como lo es solicitado". Lo anterior es porque sus nombramientos fueron hechos en conformidad con el estado y le ley electoral vigente, así como en consenso de todos los partidos políticos. Por ello, a pesar de que el Congreso ratificó a los jueces de TEEH, no cuentan con esa facultad. Esto luego de que la bancada panista, encabezada por el diputado David Reyes Santamaría, celebró el fallo hecho hace dos días por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a favor de la coalición Hidalgo nos Une, revocando y solicitando al Instituto Estatal Electoral (IEE) llamar a Unidos Contigo. (Omar Ayala, página 06)

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-PRD integra a sus filas a 12 mil, de cara al 2011: Alrededor de 12 mil afiliados suma el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo con su programa de afiliación y reafiliación en este 2010. De acuerdo con el vocero del sol azteca, Marco Antonio Rico Mercado, se espera la afiliación de 35 mil hidalguenses para abril de 2011, y así contender en las elecciones para renovar los 84 Ayuntamientos de la entidad. "Hidalgo está entre los diez estados con

mayor afiliación para el PRD junto con Michoacán, Guerrero, Morelos, Tabasco, Veracruz, Estado de México, el Distrito Federal, entre otros que tienen mayor número de perredistas en sus filas”, señaló el perredista. Rico Mercado indicó que el sol azteca realiza reuniones ordinarias de cara a las elecciones del siguiente año. Los principales temas a tratar para los perredistas es la estrategia de la alianza con el Partido Acción Nacional y Partido del Trabajo y con Convergencia, como lo hicieron en las elecciones a gobernador del pasado 4 de julio. “Son reuniones que se han venido realizando de afiliación y refrendo respecto a los trabajos a realizarse en víspera al proceso de ayuntamientos, son reuniones de carácter ordinaria, sobre todo que es una reunión que tiene que ver con los documentos a discutirse el próximo sábado en el consejo estatal”, finalizó el vocero del sol azteca en Hidalgo. (Misael Zavala, página 11)

Síntesis-Pide tricolor al PAN no ilusionarse: El Partido Revolucionario Institucional pide al PAN no hacerse “ilusiones”, ni confundir a la opinión pública con el resultado de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cual nada tiene que ver con la impugnación presentada contra la validez de elección de gobernador y la entrega de constancia de mayoría. En un comunicado la dirigencia del tricolor en el estado, informó que el TEPJF solamente confirmó la resolución emitida por el Consejo General del IEEH, dentro del procedimiento administrativo sancionador IEE/P.A.S.E./39/2010 y declaró infundada la queja presentada por la propia Xochitl Gálvez, en contra de la coalición “Unidos Contigo” y José Francisco Olvera Ruíz por supuestos actos anticipados de campaña. Al mismo tiempo se aclara que la sentencia de los magistrados de la Sala Toluca del Tribunal Electoral, fue respecto al juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano promovido por la Bertha Xóchitl Gálvez, en contra de la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo en el expediente TEH-JDC-002/2010, De igual manera se informa que es muy clara la posición del órgano electoral federal en cuanto a que la sentencia emitida no se refiere a la impugnación presentada por la coalición “Hidalgo nos Une” en contra de la declaración de validez de la elección de Gobernador del Estado de Hidalgo y la entrega de la constancia de mayoría otorgada a favor del candidato postulado por la coalición “Unidos Contigo” Por lo anterior el PRI manifiesta que su postura es de aclarar que la Sala Superior no hizo pronunciamiento alguno respecto a lo resuelto por el Consejo General en el sentido de declarar infundada la señalada queja y su posterior confirmación por parte del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, por lo que simplemente limitó a ordenar la reposición del procedimiento administrativo sancionador para efectos de que el José Francisco Olvera, sea emplazado dentro del referido procedimiento y para que en su oportunidad se resuelva lo que en derecho proceda. En ese sentido y de acuerdo con el Revolucionario Institucional, la decisión de los magistrados de la Sala Superior obedeció únicamente a que en su concepto, el Consejo General incurrió en una falta al principio del “debido proceso” al omitir citar a todas las personas en contra de las cuales se instauró el procedimiento electoral que deberá cumplirse en su momento y de acuerdo a lo mandado. (Jaime Arenalde, página 04)

Síntesis-Tras resolución insiste PAN en fallas del IEE Hidalgo: Luego de la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación respecto al procedimiento administrativo interpuesto por la candidata de la alianza Hidalgo Nos Une, contra la coalición Unidos Contigo por supuestos actos adelantados de campaña de Francisco Olvera Ruiz, la dirigencia estatal del PAN insiste en que son fallas del Instituto Estatal Electoral. Tras conocerse el resultado del TEPJF al respecto el presidente del Comité directivo Estatal de Acción Nacional Gonzalo Trejo Amador, señaló que con la determinación de la instancia federal una de las reacciones sería que se emplace a juicio al ya gobernador electo Francisco Olvera Ruiz, para que de respuesta a los señalamientos de campaña manifestados por Xochitl Gálvez. Así también el líder de los panistas en el estado añadió que de nueva cuenta con el resultado del análisis a fondo del caso, queda demostrado que al interior del Instituto Estatal Electoral, no se estudian los asuntos a fondo y que con ello queda demostrado que la instancia no se encuentra a la altura de las expectativas no solo de los partidos políticos sino de la población en general. “Sin duda esta situación nos demuestra que el instituto no está a la altura de las necesidades de la democracia hidalguense, que lamentable que los partidos de oposición no tengamos la certeza de que en 2011 iremos a un proceso limpio y certero, luego de que se han cometido este tipo de acciones en el proceso electora que acabamos de vivir el 4 de julio”. Por último Trejo Amador afirmó que de esta manera la instancia electoral federal atendió el juicio de Derechos Electorales que presentó el equipo jurídico de la coalición hidalgo nos une el 04 de septiembre, luego de que el IEEH y el TEEH habían declarado infundada la queja. (Jaime Arenalde, página 04)

Crónica-Deniega el Panal coaliciones como factor para posicionarse: El crecimiento del Partido Nueva Alianza no depende de la gestación de coaliciones con los diferentes partidos políticos en el estado, pues la militancia trabaja siempre para consolidar el proyecto que tiene como meta, aseguró Fernando Flores, dirigente en Hidalgo de dicho organismo. “Nueva Alianza no depende de las coaliciones, el instituto depende del trabajo que realizamos los militantes, el cual nos ha permitido tener muy buena posición en el estado: el Panal tiene la capacidad de enfrentar elecciones solo o en alianza. Apuntó que el partido tiene la capacidad de participar en las elecciones con candidatos propios o candidatos externos, pues muchos integrantes, poseen la capacidad de enfrentar cualquier proceso”. (Enrique Juárez, página 04)

INSTITUCIONES ELECTORALES

“No se generó información”

PLANO ESTATAL

Milenio-Vuelven a dar el Grito por el Bicentenario: Más de 15 mil personas se dieron cita en la develación de la nueva plaza cívica de los pachuqueños, ubicada en la colonia Venta Prieta, donde se enterró una cápsula del tiempo que será abierta en 2021. Bajo un intenso operativo de seguridad y tránsito se realizó la inauguración de la Explanada Bicentenario de Pachuca, sitio donde también fue develada la estatua de la *Victoria de los Vientos* y enterrada una cápsula del tiempo. El evento se realizó en conmemoración de los 200 años de la Independencia de México, donde se dijo que la nueva plaza cuenta con más de 22 mil metros cuadrados de longitud y un monumento de 19 metros de altura. Con una asistencia de alrededor de 15 mil personas en la colonia Venta Prieta de Pachuca, donde fue erguido el monumento, autoridades estatales coincidieron en que la escultura es un símbolo de la libertad, similar al Ángel de la Independencia en la Ciudad de México. En lo que fue una especie de segundo *Grito* por las fiestas patrias, el gobernador Miguel Osorio, gritó vivas a los héroes que nos dieron patria y libertad. Asimismo dijo que en el Bicentenario hay todavía retos por superar “y sólo con el trabajo de los hidalguenses se podrán resolver los problemas en el estado”. La intérprete Lucero puso el ambiente al ofrecer un concierto para los asistentes a la inauguración de la Explanada Bicentenario. Durante la ceremonia conmemorativa, que superó a los festejos del 15 de septiembre por el despliegue multicolor, también se develó una placa alusiva y se izó la bandera en un asta, donde quedará de manera permanente en la plancha de la Explanada. El mandatario encabezó el depósito de una cápsula del tiempo con documentos importantes de la actualidad, así como una copia del acta de la Independencia de México, misma que será abierta el 27 de septiembre de 2021, cuando se celebre el Bicentenario de la culminación de la Independencia. En su mensaje a los asistentes recordó que la identidad es parte fundamental para crear valores dentro de una sociedad, por lo que señaló que la nueva Explanada servirá de referente para los habitantes de Pachuca y sus generaciones. Cuauhtémoc Ochoa Fernández, titular de Obras Públicas del estado, explicó que la Explanada, sobre el bulevar Felipe Ángeles, servirá también para evitar que la zona sur padezca inundaciones en la temporada de lluvias. Autoridades estatales y el gobernador electo, junto con su esposa, entonan el Himno Nacional. Comentó que parte de las obras para su edificación consistieron en la construcción de un dren pluvial que permitirá que el agua de lluvia que se anega en los camellones de la vía, ahora puedan ser evacuados a las coladeras por las guarniciones colocadas. Como parte del operativo vial, fueron cerradas a la circulación las vialidades de la capital del sur a norte, desde el puente de Colonias; y de norte a sur a la altura del Tecnológico de Monterrey. Los automovilistas fueron desviados por vías alternas, hacia el sur por el bulevar Camino Real y el Ramón G. Bonfil; y para circular de sur a norte por los Bulevares Nuevo Hidalgo y por Santa Catarina. Los accesos a la plaza fueron ubicados en el puente peatonal de Venta Prieta; en la calle Sendero del Platino, en la Colonia Infonavit Venta Prieta; en el segundo retorno sur de la Explanada Bicentenario y en la calle Miguel Hidalgo, en la Colonia Venta Prieta. Alrededor de 15 mil personas se reunieron en las inmediaciones de la nueva Explanada para conmemorar otra vez el Bicentenario. Desde las 18 a las 24 horas se puso a disposición de la ciudadanía transportación gratuita desde diferentes puntos de la ciudad como Plaza Juárez, la Central de Autobuses, el Hospital General, así como en colonias como Tulipanes, Villas de Pachuca, San Antonio, Matilde, El Chacón e incluso zonas de Mineral de la Reforma como La Providencia. Al acto asistieron funcionarios estatales y municipales, además de diputados locales y el gobernador electo, Francisco Olvera Ruiz, quienes al finalizar la inauguración disfrutaron de un concierto de la cantante Lucero, además de los puestos de antojitos y venta de productos típicos. **Sin vigilancia militar...** A diferencia de lo que fue la celebración del 15 de septiembre en la Plaza Juárez de Pachuca, la vigilancia del evento de la inauguración de la Explanada Bicentenario estuvo encabezada por la Agencia de Seguridad e Investigación del Estado de Hidalgo, quienes desde temprano desplegaron elementos y unidades terrestres para rodear el primer cuadro de la colonia Venta Prieta, por ambos carriles del bulevar Felipe Ángeles. En esta ocasión el personal militar no tuvo participación, a pesar de que la base de la 18 Zona Militar de Pachuca se encuentra a pocos metros de la recién estrenada Explanada Bicentenario. Damián Canales, secretario de Seguridad Pública de Hidalgo comentó que la tarde y noche transcurrieron sin incidentes en los alrededores, donde además de resguardar la integridad de los asistentes, se vigiló el concierto de música efectuado de manera posterior al evento del gobernador, donde se estrenó el punto de reunión cívico. La dirección de Tránsito de Pachuca participó en el operativo con patrullas para los cortes de la circulación. (Misael Zavala, página 06)

Milenio-Diputados aprueban pena de 18 años de cárcel por delito de trata: Con una pena que va de los 9 a los 18 años de prisión, el Congreso del Estado aprobó la nueva Ley para Combatir y Prevenir la Trata de Personas para el Estado de Hidalgo como único instrumento jurídico para atacar este delito. De acuerdo al texto de la nueva Ley, la explotación incluye la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o prácticas

análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos. Según el Código Penal que apoya a la misma Ley, quienes incurran en este delito de trata de personas tendrán de nueve a 18 años de prisión y multa de 750 a 2 mil 250 días de salario mínimo, si el delito es cometido en contra de una persona menor de 18 años de edad o en contra de persona que no tenga capacidad para comprender el significado del hecho o para resistirlo. En caso de reincidencia, la pena se aumentará hasta en una mitad más. El dictamen de esta Nueva Ley fue presentada por la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales a partir de una iniciativa de la diputada María Alejandra Villalpando Rentería, coordinadora del Partido Acción Nacional. La nueva Ley fue aprobada con el voto unánime del Pleno Legislativo y consta de 36 artículos, 9 capítulos, cuatro títulos y seis transitorios. El perfil de la nueva Ley es de carácter preventivo en donde se describe con precisión el alcance jurídico del término trata de personas. El artículo 5 señala: "Comete el delito de trata de personas, quien incurra en la captación, transporte, traslado, acogida o la recepción de personas; recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder". (redacción, página 10)

Milenio-ASEH señala a 18 ex Alcaldes por adeudo de más de 120 mdp: José Luis Lima revela que son de Acatlán, Tecozautla, Tlanchinol, Xochicoatlán y otros. Son 18 ex presidentes municipales de Hidalgo los que no han comprobado ante las autoridades la cantidad de 120 millones de pesos. Los ex funcionarios tienen una última oportunidad para presentar sus informes de gastos antes de que se giren órdenes de aprehensión, informó el titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), José Luis Lima Morales. El auditor del estado señaló que tras las revisiones de las cuentas públicas de los 84 ayuntamientos en la entidad, se registró que 18 ex alcaldes no pudieron comprobar sus gastos pertenecientes a las administraciones de 2008, por lo que serán citados a que resuelvan su situación económica. "Nosotros ya presentamos las denuncias, en lo que respecta al 2008 están en 18 presidentes municipales que tenemos ya para citarlos, tenemos ya los expedientes y en el transcurso de algunos días se les estará notificando para que tengan su última audiencia de carácter público ante la dirección de asuntos jurídicos", dijo el funcionario estatal. Se habla de aproximadamente 120 millones de pesos que adeudan los ex presidentes municipales de Acatlán, Almoloya, Cuauhtepac de Hinojosa, Huejutla, Ixmiquilpan, Jaltocan, Nopala, San Bartolo, San Salvador, Tecozautla, Tenango, Tepetitlán, Tianguistengo, Tlanchinol, Xochicoatlán, Yahualica, Zacualtipán y Zapotlán. "Pertenece al último año de los ex presidentes municipales, y los actuales hemos ido informando que tenemos el 50 por ciento de municipios donde hemos auditado, pero también hemos establecido un mecanismo nuevo de fiscalización en donde públicamente damos a conocer en dónde estamos, qué es lo que hacemos", refirió. En la firma de convenio para certificar a trabajadores, Lima Morales adelantó que si los ex funcionarios municipales no solventan sus cuentas y los montos económicos que la ASEH ha observado, se presentarán denuncias penales ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJH). Asimismo, señaló que el informe para las cuentas públicas municipales de 2009 será presentado hasta el mes de febrero de 2011, "pero si existe la posibilidad en diciembre daremos a conocer los informes de los municipios que hayamos terminado de auditar". En cuanto al convenio pactado con la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPH), explicó que serán certificados alrededor de 150 trabajadores de la Auditoría Superior del Estado a fin de llevar las cuentas claras de los gobiernos municipales y estatales. "Esto viene a reforzar que todo aquello que hagan nuestros compañeros será validado por la propia SEPH, en donde tendrán ya un documento que ampare que lo que están haciendo realmente esta en base a derecho y a las normas y procesos que implica para certificarlos como auditores". (Misael Zavala, página 11)

Sol de Hidalgo-Hidalgo, tercer lugar en cuanto a gobiernos mejor aprobados: Cuatro gobiernos estatales, con el de Hidalgo posicionado en tercer lugar, recibieron los mejores niveles de aprobación entre sus habitantes, con más de 80 por ciento, según el resultado de una encuesta publicada esta semana. Las entidades mejor posicionadas en cuanto a aceptación ciudadana son las de Coahuila, que gobierna Humberto Moreira (PRI); Campeche, Fernando Ortega (PRI); Hidalgo, Miguel Osorio (PRI), y Querétaro, Eduardo Calzada (PAN). El ejercicio, realizado del 2 de agosto al 3 del presente mes, aplicando cuestionarios, vía telefónica, a 600 personas de cada entidad federativa, arroja que los gobiernos estatales de Sonora, Veracruz, Chiapas, Tamaulipas y Yucatán recibieron calificación aprobatoria, arriba de 70 por ciento. En tanto, aquellos con mayor porcentaje de desaprobación fueron los de Oaxaca (77%), Morelos (64%), Baja California (63%), Zacatecas (60%), Puebla y Tlaxcala (ambos con 56%), así como Chihuahua, Sinaloa y Tabasco (cada cual con 55%). Entre otros logros al que dieron importancia las personas consultadas, se encuentra el sector carretero, el cual, señalaron los encuestados, ha sido el principal logro de las administraciones estatales de Baja California Sur, Durango, Guanajuato, Hidalgo y Nayarit, conforme al resultado de las encuestas. (redacción, Ojo Política)

Independiente-González Espínola comparecerá en privado para explicar ingobernabilidad: Pedraza: Será la próxima semana cuando el secretario de gobierno Gerardo González se presente de manera privada al Congreso para entrevistarse con los legisladores que solicitaron su comparecencia por la ingobernabilidad en el estado, derivada del mal manejo de los conflictos y necesidades del pueblo hidalguense, aseguró el presidente de la junta de gobierno Roberto Pedraza. "En breve, seguramente la próxima semana estará con nosotros en una reunión como la pidieron los diputados,

sobre todo con los que solicitaron en tribuna su acercamiento con el Congreso y solo falta acordar la fecha." El priista comentó que la reunión será privada para cumplir el protocolo que a veces no permite tener mayor acercamiento. Por otro lado, Pedraza comentó que se canceló la reunión con el secretario de Seguridad Pública, Damián Canales, quien argumentó que su administración no mantiene subejercicios, pues incluso tuvo que maniobrar para obtener recursos económicos. En otro asunto, el coordinador del Congreso aseguró que desconoce aún el monto que aportará cada legislador para ayudar a los damnificados del huracán Karl, como prometieron los representantes populares. "Habrá un apoyo que se estará enviando al DIF y después lo mandarán a Veracruz, no sabemos el monto porque se estará dando la ayuda en especie", explicó. Por último, el diputado priista consideró que todas las personas se pueden sentir vulnerables ante la ola de violencia en el país, así como el armamento y capacidad económica con que se desenvuelve el crimen organizado. (Miguel Ángel Carrasco, página 05)

Independiente-Acepta Nueva Alianza contratación de abogado para defender a alcaldesa: El diputado del Partido Nueva Alianza Baltazar Torres Villegas aceptó que firmó un documento que avala a Elisur Arteaga, reconocido abogado penalista, como persona indicada para recibir documentación oficial respecto al caso García Gordillo. El legislador panalista Baltazar Torres Villegas reconoció en entrevista que firmó el documento que avaló al jurista Elisur Arteaga como la persona indicada para recibir documentación oficial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en torno al caso de la controversia Constitucional 27/2010 del ayuntamiento de Pachuca en contra del Gobierno del Estado y del Congreso por la imposición de Geraldina García como presidenta municipal de Pachuca. Argumentó que accedió a firmar pues confía "en la buena voluntad del diputado Roberto Pedraza Martínez." ¿A poco? Torres Villegas, al igual que Roberto Pedraza, aseguró que Elisur Arteaga Nava no cobrará por prestar su domicilio para recibir documentación oficial, pues se trata sólo de correspondencia.-¿Por qué no utilizaron las oficinas de la representación del estado de Hidalgo en el Distrito Federal para recibir su documentación? -Por la cuestión de la facilidad. Cuando va el licenciado Vélez puede recoger ahí la información, para comodidad. Cabe recordar que el estado cuenta con un domicilio para poder recibir la documentación en Alfredo Tennyson 86, colonia Polanco, donde se encuentra una delegación hidalguense. El panalista comentó que no teme que con el tiempo se confirme que el Congreso del estado pagó por los servicios del jurista Arteaga Nava "no tengo ningún temor porque considero la honorabilidad del diputado Roberto Pedraza, que me dijo que no hay ningún pago ni nada. No desconfío en ese sentido".-¿Entonces no sabía lo que firmaba? -Sí sabía porque me lo dijo Pedraza.-¿Mete las manos al fuego por Roberto Pedraza? -En este asunto, sí. Nada de gratis: Pedro Porras Por su parte el líder del PRD estatal Pedro Porras aseguró en entrevista por separado que "este tipo de juristas no hacen nada gratis, porque es su modo de vida y tienen prestigio, por lo que señalar que no cobrará nada, seguramente es otra mentira de Pedraza". Recalcó que Roberto Pedraza Martínez miente cuando dice que el Congreso no contrató un despacho de abogados particular para defender la designación de Geraldina García Gordillo. Agregó que la gente ya no se deja engañar porque se da cuenta de todas las artimañas que hace el PRI para evitar que se afecten sus intereses, por lo que ya no le creen a Roberto Pedraza. "Bajo ninguna circunstancia creemos que va a ser gratuita su ayuda, por lo que creemos que van a utilizar tanto del presupuesto del Congreso como del estado para pagar sus servicios con recursos del pueblo." (Miguel Ángel Carrasco, página 06)

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Pelean el PAN y PRI en sesión de Cabildo: Momentos álgidos se vivieron una vez más en la Casa Rule durante la sesión de Cabildo debido a que regidores del PRI y PAN discutieron por la falta de información de un documento que servirá para llevar a cabo la transferencia de mandos policiacos municipales ante el gobierno estatal. Iniciativa En la Asamblea también se presentó la iniciativa de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento de Tránsito y Vialidad, la cual fue enviada a comisiones En el transcurso sesión, que duró más de tres horas, no hubo punto de acuerdo por parte de los regidores, la polémica se desató porque la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), llamó la atención ante la falta del documento, el cual en su óptica es clave para poder llevar a cabo la firma de dicho convenio. "Estamos de acuerdo con la homologación de poderes como panistas, reitero, estamos de acuerdo, pero no se cumple con las formalidad, omitieron el poner el convenio que supuestamente solicitan", indicó el síndico procurador Guillermo Galland. Por su parte el regidor panista Alfredo Ortega Appendini, anotó "no hemos recibido el convenio físicamente, no vamos a aprobar un cheque en blanco, no se está respetando la legalidad de las cosas, si firmamos este cheque en blanco no vamos a saber dónde quedaron los recursos municipales". Y subrayaron que necesitaban conocer las letras chiquitas del documento, "ni siquiera sabemos si va a existir una violación en la soberanía del municipio". Al hacer uso de la palabra el regidor priista Carlos Muñiz, externó, "siempre tienen un pretexto (al referirse a los panistas) para politizar, ¿en dónde le ven la irregularidad y lo oscurito a un tema que se ha debatido en los medios nacionales?" Además dijo "las cárceles del país están en total descontrol, de nada sirve hacer reformas a los códigos sino se piensa seriamente en qué hacer con los culpables y los reos". En su intervención la regidora perredista Edith Ibarra comentó que dentro de los Ceresos no hay un reglamento interno y tampoco personal capacitado, "para entrar a ver a un reo tienes que pasar filtros y

cuatro horas de espera". También comentó que el país no está preparado para una unificación de este tipo, "este es un retroceso, los policías andan con el uniforme despintado porque no hay dinero, debemos de revisar esto a fondo, mi preocupación es la situación en la que quedarán los policías en seguridad social". Finalmente se aprobó por mayoría de votos la autorización de la firma del convenio entre la Presidenta Municipal y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPH). (Omar Ayala, página 10)

Milenio-Pachuca cede al estado control de policía local: Geraldina García indica que el municipio mantendrá control de los recursos asignados para Seguridad Pública, puesto que está estipulado en la Constitución Política de México. Después de varios *jaloneos* entre los regidores del PRI y del PAN, la asamblea municipal aprobó por mayoría de votos (15 a favor y 7 en contra) la iniciativa que autoriza a Geraldina García Gordillo firmar un convenio con la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) para transferir la policía municipal al mando del Gobierno del estado. Tras una sesión de cabildo de más de dos horas, la alcaldesa de la capital del estado aseguró que la unificación de la policía municipal con la corporación de seguridad estatal no se trata de una propuesta partidista, sino de una estrategia para mejorar la seguridad en la ciudad de Pachuca. "Yo estoy en la posición de que debemos unificar los mandos, considero que es una estrategia que debe fortalecer el tema de seguridad, además que en el caso particular de la capital del estado no sería nada nuevo, es un convenio que ya se había realizado en otras administraciones. Es importante que todos tengamos la claridad que este tipo de convenios tienen el respaldo jurídico adecuado desde la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos". La titular del ejecutivo municipal informó que aunque con la firma de este convenio la seguridad del municipio quedará a cargo del gobierno del estado, el Ayuntamiento seguirá administrando los recursos anuales que entrega el Congreso local a la presidencia municipal para el pago de nómina, mantenimiento de equipo, entre otras cosas. "Los recursos serían los que hoy le llegan al municipio, nosotros seguiríamos pagándole a los elementos con esos mismos recursos, dado que de lo contrario sería una carga que el propio Ejecutivo estatal no podría absorber." García Gordillo afirmó que el municipio de Pachuca sería el primero a nivel nacional en unificar los cuerpos de seguridad con el estado, ya que la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo permite la realización de este tipo de convenios. "Sí sería el primer municipio y además también quiero subrayar que la Ley orgánica del Ejecutivo señala esta facultad de poder convenir, porque señala que en el caso de la capital del estado, previo convenio el estado, deberá tener el control de la policía. Estamos hablando básicamente de los elementos de seguridad". La ex líder del PRI en Hidalgo lamentó que este tema se politizara dentro de la asamblea municipal y agradeció a los regidores de los partidos PRI, Partido Nueva Alianza, Partido del Trabajo y del PRD por respaldar su propuesta. "Hay que tener más que una posición política, una posición de responsabilidad, no es un tema que deba politizarse, y en ese sentido agradezco el respaldo de los regidores de la fracción de mi partido, a los regidores del Partido nueva Alianza, al Partido del Trabajo y al Partido de la Revolución Democrática porque hoy el tema es el de la seguridad de los ciudadanos". Dijo que "es importante sobre todo quienes están en la toma de decisiones en la asamblea que se informen un poquito más hay temas que no son ocultos, que están en la ley, que están en los programas, en los diferentes planteamientos que se han venido haciendo desde el gobierno federal y si es lamentable que vayamos a una sesión sin elementos para que nos den posibilidades de un debate real, y profundo". Por último la alcaldesa capitalina señaló que la redacción del convenio se realizará en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, con la coordinación jurídica del gobierno del estado y el jurídico del municipio. (Jonathan Collazo, página 08)

PLANO NACIONAL

Milenio-En Minería evocan a Carlos Monsiváis: En la ceremonia de entrega de 16 doctorados honoris causa, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, José Narro, hizo un llamado a la sociedad a retomar valores cívicos laicos como la justicia, la tolerancia, el diálogo y la solidaridad para alcanzar una convivencia pacífica y civilizada. El funcionario universitario mencionó que la actual crisis económica que azota al país, es también es una crisis ética de valores, y añadió que el pragmatismo y el egoísmo ganan terreno cuando lo que más necesita la sociedad es solidaridad. Por lo cual, exhortó a la ciudadanía a tener como base social valores como la justicia, la tolerancia, el diálogo, la solidaridad, la generosidad y el compromiso, mismos que han caracterizado a la máxima casa de estudios a lo largo de su siglo de vida. "El modelo de desarrollo ha alterado algunos de los valores que nos permiten tener una existencia productiva, estable y una convivencia pacífica y civilizada", dijo. En el acto, que se llevó a cabo en el patio central del Palacio de Minería, donde la UNAM reconoció a personalidades de México y el extranjero, El rector recordó al escritor y ensayista Carlos Monsiváis, quien iba a ser distinguido con el doctorado por su aportación a las letras nacionales, lo que ocasionó que los ahí congregados le brindaran una carretada de aplausos durante más de un minuto. "Lamento que nuestro querido Carlos Monsiváis no haya recibido el nombramiento que le concedió el Consejo Universitario; para nosotros es muy sensible el vacío que ha dejado, sin embargo su obra seguirá presente", destacó Narro. El máximo líder universitario aseguró que los universitarios, así como hace 100 años, seguirán atentos el curso de los asuntos que preocupan a los mexicanos. La universidad, dijo, ha

cumplido y seguirá cumpliendo con su misión académica; además, señaló que la institución de educación superior continuará siendo pública, nacional, laica y "comprometida con las mejores causas del país, en búsqueda siempre de la superación permanente en beneficio del país. "La comunidad de la UNAM se precia de su pluralidad, de su respeto por la ciencia y el saber, por la educación y la investigación, por todas las expresiones del arte y las humanidades, pero también por su compromiso social, por sus valores y tradiciones", manifestó. Por su parte, investido Ángel Gabilondo, quien habló a nombre de los reconocidos por la UNAM, reiteró el compromiso que ahora tiene con el país y con la máxima casa de estudios. "Promovidos y conmovidos por la UNAM nos sentiremos desde hoy unidos a México, a su destino, el cual ya amamos más y deseamos prospero y dichoso", enfatizó el también Ministro de Educación español. La entrega de los doctorados Honoris Causa contó con la presencia de toda la comunidad académica de la UNAM, entre los que destacan los exrectores Guillermo Soberón y Octavio Rivero, además de los integrantes de Junta de Gobierno de la universidad. Durante la ceremonia se esperaba contar con la participación del egresado de la carrera de Ingeniería, Carlos Slim, quien no pudo asistir por motivos personales, según indicó el personal de logística de la UNAM. (Israel Navarro, página 18)

PLANO ONG'S Y PRIVADO

"No se genero información"

COLUMNAS POLÍTICAS

Criterio-Se Dice...

que el informe de la diputada federal por Pachuca, Carolina Viggiano Austria, dejó la mesa puesta para que más de un suspirante, como la también legisladora Paula Hernández Olmos, también informen a la ciudadanía de sus actividades legislativas, aunque quizá con menos ostentación, pero con más profundidad. De paso, la legisladora pueda brindar la misma atención a los invitados especiales que a las bases priistas, y no relegue a estas últimas a segundo plano, como ocurrió en el evento del pasado miércoles.

que quedó demostrada la poca capacidad del coordinador jurídico del IEE, Arturo Sosa, pues con la revocación de la sentencia que apenas les hizo el TEPJF respecto a una impugnación presentada por la oposición, se evidenció que el funcionario estatal no tiene los conocimientos necesarios para desempeñar ese cargo. De hecho sus detractores dicen que está más ocupado en aprovechar sus clínicas de tenis, que en asumir con responsabilidad su función.

que los afectados por las lluvias recientes en Metztlán y Eloxochitlán, están emigrando al DF en busca de trabajo. Y es que la anegación de tres mil hectáreas en esa rica región del estado no les permitirá trabajar en por lo menos cuatro meses, razón por la cual se van a hacer "su luchita" a la capital del país, toda vez que en muchos casos el seguro agrícola no les fue pagado. Vaya, ni una despensa han recibido para ayudarles a recuperarse, pese a que se envió mucho apoyo a Veracruz. De paso, los afectados se quejan de que funcionarios del gobierno estatal, lejos de solidarizarse con sus problemas, los regañan por presuntamente haber votado a favor de partidos ajenos al PRI.

que quedó demostrado el poco poder de convocatoria que dice tener el regidor panista de Huejutla, Paulino Hernández Ramírez, ya que en la visita que hizo ayer el ex dirigente nacional del PAN, Manuel Espino, a esta zona huasteca, este último se llevó una desilusión al encontrar muchas sillas vacías en la presentación del más reciente libro del ex líder nacional del blanquiazul. Y es que Ramírez sólo logró reunir a unas 30 personas en las instalaciones del Parque Ecológico.

que como si no tuvieran problemas que resolver en diferentes puntos de la entidad, en la Secretaría de Gobierno estatal también surgen conflictos, pues personal de esa dependencia se queja de que la carga de trabajo no es pareja, además de que tampoco hay justicia en los emolumentos que se perciben mensualmente, pues mientras unos deben salir a trabajar si viáticos, otros y otros disponen de automóviles último modelo y hasta chofer asignado.

(redacción, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero....

Que el **Partido de la Revolución Democrática** está como *mamá gallina* presumiendo a sus pollitos recién nacidos. Y es que de acuerdo a las cifras del instituto político, Hidalgo se ubica en el *Top Ten* de los estados con mayor presencia del sol azteca, pues dice que su campaña para incorporar a más simpatizantes a sus filas ha sumado a cerca de 12 mil hidalguenses, de los 30 mil que tiene previstos para este fin de año.

Que los regidores priistas del ayuntamiento de Pachuca anunciaron que solicitarán al síndico de extracción panista, **Guillermo Galland**, que retire la controversia que interpuso contra la alcaldesa **Geraldina García**. Dicen que en caso de que no lo haga buscarán otras maneras de persuadirlo o de apagar ese incendio. Y es que los del tricolor ya sintieron pasos en la azotea porque **Galland** ya se destapó para contender por la presidencia municipal, aunque dijo, esto será hasta 2016.

Que finalmente, la secretaria de Educación Pública, **Rocío Ruiz de la Barrera**, dio una explicación sensata y convincente a los padres de familia sobre la falta de maestros en algunas escuelas del estado. Y es que la Doctora explicó al presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia, **José Manuel López Flores**, cómo se recomodarán los profesores en cada plantel. Sin embargo, **Ruiz de la Barrera** no dijo cuándo comenzarían extraoficialmente las clases en algunos municipios.

Que un hueco de 70 centímetros detuvo los trabajos de restauración de la catedral metropolitana de Tulancingo. Y es que mientras los especialistas laboraban en la cuarta bóveda de la estructura, las obras se detuvieron abruptamente pues, dicen, supone un riesgo para los empleados y la edificación. Así, se espera que las obras se prolonguen más de lo planeado y su costo también aumente. Aunque eso ya era de esperarse.

Que el secretario de Pachuca, **Ricardo Crespo**, es una de las víctimas de la falta de maestros. Y es que a decir de los asistentes a la sesión ordinaria del Cabildo ayer, el Secretario no sabe leer "de corrido" como dicen las orgullosas madres de los niños de segundo de primaria. La situación fue bastante embarazosa pues hasta sus compañeros regidores, los medios de información y uno que otro colado no evitaron soltar una leve risa.

(redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

"No podemos echar la responsabilidad a una persona, es un equipo, han errado otros jugadores y la decisión es mía." **Pablo Marini**, director técnico de los Tuzos, que señala si habría cambios o no ante la mala racha del Pachuca del Apertura 2010.

"Se han regresado alrededor de 500 mil hidalguenses (...) por ese temor de leyes xenofóbicas como ésta, pero seguramente seguirá el éxodo hacia los Estados Unidos." **Héctor Pedraza**, diputado federal de Hidalgo, acerca de la Ley Arizona y otros factores que afectan la migración de mexicanos.

"El capitán Terán es un hombre formado en las instituciones que le dan sustento a este país y (...) entiendo que tiene la inquietud de realizar otra actividad." **Geraldina García**, alcaldesa de Pachuca, acerca de la posible salida del secretario de Seguridad Pública municipal, Roberto Terán, ante la fusión de policías.

(redacción, página 03)

Uno más uno-Pachuquillas: Tomas Pérez Mejía, dirigente de la Unión Popular Democrática en Hidalgo, lamentó que tanto las otras agrupaciones campesinas como los gobiernos de los estados de la república "ya se olvidaron de la "Ley Arizona". Ello, agrego el activista, muestra que los pronunciamientos que se hicieron "únicamente tuvieron fines mediáticos"... (redacción, primera plana)

Independiente-El Socavón: La decisión de los diputados federales priistas de bajar los impuestos reducirá las participaciones federales para los gobiernos estatales... ¿Qué dirán los gobernadores... (redacción, primera plana)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

el país del nunca jabaz
El ilusionista Godoy



Rapé



Alerta

